

RESOLUCION

Nº 836/94

EXPEDIENTE Nº 1305/94

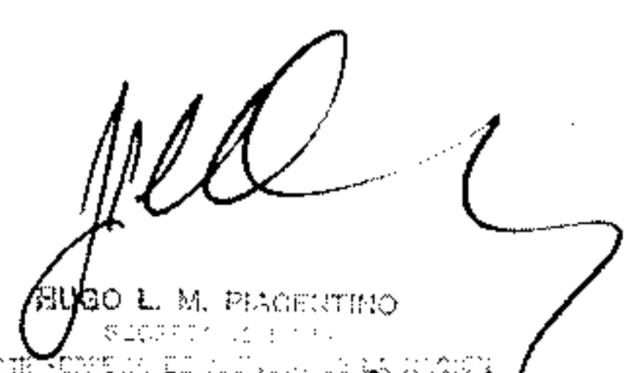
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.943

Buenos Aires, *18* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Comodoro Rivadavia/Río Gallegos/Río Grande/Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de ocho (8) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia doctor Pedro José de Diego, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados a fs. 1 y 1 vta., con motivo de tener que constituirse el tribunal en las ciudades de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) y Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego) para la realización -a partir del 31 de octubre al 7 de noviembre del año en curso- de audiencias de debate y juicio en las causas que detalla en su solicitud, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PRAGENTINO
SECRETARIO DE LEGISLACION
CORTE SUPLENTE DE ADMINISTRACION